

TOLUCA

## Retomará esta legislatura las reformas constitucionales: MH

Adriana Carbajal

El legislador de Morena, Maurilio Hernández, anunció que una de sus principales metas para la nueva Legislatura será lograr la aprobación de las reformas constitucionales del Estado de México que quedaron pendientes durante la Legislatura anterior. Entre estas reformas se encuentran la actualización integral de la Constitución local, un proyecto que ha sido trabajado desde la Legislatura que concluye.

El también legislador reelecto, quien ha sido postulado para presidir la Mesa Directiva del Congreso mexiquense, expresó su agradecimiento por el apoyo de sus compañeros de partido en su reelección y

por la confianza depositada en él para liderar el trabajo legislativo en este primer periodo. Hernández destacó que su prioridad será avanzar en la modernización del marco legislativo estatal, empezando por la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el reglamento interno del Congreso.

### Ley Orgánica del Poder Legislativo

Dijo que de los puntos clave en la agenda de Hernández es la revisión y modernización de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México y que se buscará la homologación de los mecanismos de funcionamiento del Congreso estatal con los de la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

“Esta reforma tiene el propósito de optimizar la organización y atribuciones de la presidencia de la Legislatura, así como su temporalidad, proponiendo que estas funciones sean más alineadas con las prácticas a nivel federal”.

El legislador destacó que, aunque la Ley Orgánica ha sido objeto de reformas y mejoras en el pasado, es necesario continuar perfeccionándola para hacer frente a las necesidades actuales del Estado de México. Adelantó que estas reformas incluirán la revisión de los mecanismos internos de trabajo, la reglamentación de las comisiones legislativas y la estructura de vices coordinaciones y coordinaciones temáticas del grupo parlamentario de Morena.



Maurilio Hernández, legislador de Morena.

Insistió en que uno de los proyectos más ambiciosos es concretar la reforma integral de la Constitución del Estado de México.

Recordó que este trabajo, que inició formalmente en la Legislatura, ha avanzado significativamente gracias a la colaboración de la Secretaría Técnica (Sectec), encargada de la redacción del proyecto.

Dijo que la Junta de Coor-

dinación Política deberá presentar este proyecto al pleno, donde será canalizado a las comisiones correspondientes para su análisis y deliberación.

### Actualizar y modernizar marco constitucional

Recordó que la reforma tiene como objetivo actualizar y modernizar el marco constitucional del estado, adaptándolo a las nuevas realidades sociales, políticas y económicas.

Indicó que se trata de un proceso que involucra un debate profundo y la participación de diversos actores para asegurar que el nuevo texto constitucional refleje las necesidades y demandas de los mexiquenses.

### Problemática del acceso al agua potable

Otro de los temas prioritarios será la problemática del acceso al agua potable en el Estado de México y enfatizó que garantizar el abasto suficiente y de calidad de agua es un desafío que afecta a todos los niveles de gobierno.

Afirmó que se necesitarán grandes inversiones en infraestructura hidráulica para resolver este problema de manera efectiva.

Hernández subrayó que la falta de agua potable afecta principalmente a las comunidades más marginadas, por lo que se requerirá un enfoque integral que contemple no solo la infraestructura, sino también una administración eficiente de los recursos hídricos y la generación de mecanismos para garantizar que todas las zonas del estado puedan acceder a este servicio básico.

### Déficit en seguridad

En el ámbito de seguridad pública, destacó que uno de los principales retos es atender el déficit de elementos policiales en el Estado de México y agregó que la Secretaría de Seguridad cuenta con solo 17 mil elementos para atender a una población de más de 18 millones de personas, lo que resulta en un grave déficit en términos de seguridad.

© MONITOR FINANCIERO COMA MX